



LIBRO DE TRANSPARENCIA

Información clara y completa sobre nuestros productos, servicios y sus condiciones para acompañarte a crecer en tu Ruta de Desarrollo.



V904_22 Provisional

¡Fundación Génesis Empresarial te da la más cordial bienvenida!

Sabemos que te esfuerzas por mejorar tu negocio, mejorar la calidad de vida de tu familia y aportar al desarrollo de tu comunidad.

Estamos aquí para acompañarte en tu Ruta de Desarrollo hasta que alcances tus metas. Contarás con toda la información para conocer nuestros productos y servicios, así como los beneficios, derechos y obligaciones como cliente de la Fundación.

Te damos Capital de Trabajo y Capacitación para producir más y vivir mejor.





¿Quiénes somos?

Somos una fundación empresarial con enfoque social, 100% guatemalteca, comprometida con el desarrollo para mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos. Impulsamos tu desarrollo económico y social, utilizando nuestra fórmula:



Trabajamos con responsabilidad, integridad, excelencia, servicio y empatía



Nuestra Misión

Proveer ágil y oportunamente servicios financieros y no financieros, acompañados de asesoría y capacitación, a la microempresa, pequeña empresa y comunidades rurales, para lograr su desarrollo sostenible en forma masiva, acelerando el progreso de Guatemala.



Conoce tus derechos:

En Fundación Génesis Empresarial estamos comprometidos con asegurar tu satisfacción. Nuestro servicio se orienta hacia el trato justo, respetuoso y transparente, garantizándote los siguientes derechos:

- Recibir información completa sobre nuestros productos y servicios.
- Recibir el producto que necesitas para crecer en tu Ruta de Desarrollo.
- 3 Conocer por medio del kit de bienvenida, la importancia de la puntualidad de pago y los recargos por mora en caso de retraso de pagos, y el impacto en récord crediticio en burós de crédito.
- Derecho a la confidencialidad de tu información y a autorizar la utilización de tu imagen o información en medios publicitarios. Al cancelar tu préstamo puedes optar por retirar tus datos de contacto.
- Recibir capacitaciones que te acompañen en tu crecimiento y el de tu negocio para que mejores tu calidad de vida y la de tu familia.
- 6 Realizar adelantos a capital y cancelación anticipada sin recargos, exonerando intereses no vencidos.
- Gozar del beneficio gratuito de seguro sobre saldos. Elegir si deseas adquirir voluntariamente los beneficios de seguros o asistencias.
- Reportar quejas a nuestra línea gratuita 180-100-27337 (CREER) o en el libro de la DIACO.
- Ser asesorado por dificultades de pago, encontrando la mejor solución.
- Recibir trato digno y respetuoso, incluyendo acciones de cobranza.





Capital de trabajo, inversión para negocio o para emprendimiento.



Mejoramiento de vivienda.



Acceso e inversión para educación.



Capacitación y asesoría.



Seguros y asistencias.



Puntos de pago cercanos: Cajas de Desarrollo.



Remesas productivas.



Servicios digitales.

Crédito grupal



Para mínimo 10 personas organizadas en grupo.



Préstamos de 4 a 6 meses.

Condiciones generales:



Agilidad en el trámite y pocos requisitos.



Montos según destino de la inversión.



Plazos y cuotas adaptadas a tu capacidad de pago.



Intereses sobre saldos.



Garantías accesibles.



Sin descuentos sobre el monto o comisiones por desembolso.



Seguro gratuito sobre el saldo del préstamo, aplican restricciones.

g

Crédito grupal



Tasa de interés de acuerdo a historial crediticio del cliente y monto del préstamo.

Nuestras capacitaciones:

¡Nos interesa tu desarrollo! Por eso te acompañamos con capacitación v asesoría.

Fortalece tus conocimientos en seis áreas:















Acerca de los seguros:





Acceso a consultas médicas presenciales y telefónicas para ti y tu familia





Seguro de accidentes personales



Asistencia o servicio funerario para el titular del préstamo



Seguro de desempleo involuntario





Seguro Protección Grupal



Acceso a consultas médicas presenciales y 🎀 telefónicas para ti y tu familia





Seguro de accidentes personales



Diagnóstico de cáncer



Asistencia psicológica familiar ilimitada



Exámenes de laboratorio



Asistencia Funeraria para la titular del seguro



Seguro sobre saldos

Por ser nuestro cliente recibes gratis un seguro sobre saldos, para que no heredes deudas, que aplica durante la vigencia del crédito con pago puntual.



Tu responsabilidad con nosotros:



Infórmate acerca de la Fundación: quiénes somos y cómo podemos apoyarte.



La obligación adquirida la respaldan tú y tu fiador con su firma y garantía presentada.



La información y datos que proporciones deben ser correctos y verdaderos.



Asegúrate de comprender la información de los documentos que firmes. Pregunta si tienes dudas.



Paga puntualmente y si tienes problemas llama a tu Promotor o Sucursal.



Guarda tus boletas de pago, son tus únicos comprobantes de pago.



Asiste a las sesiones de capacitación y acompañamiento programadas.



Demuestra que tu préstamo lo utilizaste para el destino solicitado, si cambias el destino la Fundación podrá modificar las condiciones del préstamo.



Si has pagado puntualmente o si te has atrasado en tus pagos, tenemos tu autorización para consultar y compartir información en burós de crédito.



No manches tu nombre. Pide sólo los préstamos que puedes pagar.



Si eres presidente de grupo, protege la información y datos personales de cada integrante, como el número de DPI, número de teléfono y monto del préstamo, no los divulgues sin su autorización.



Para Crédito Grupal: Asiste a la capacitación y reunión de pago.



Responsabilidad del fiador individual y fiadores solidarios:



La información y datos que proporciones deben ser correctos y verdaderos.

- Asegúrate de comprender la información de los documentos que firmes. Pregunta si tienes dudas.
- Si has pagado puntualmente o si te has atrasado en tus pagos, tenemos tu autorización para consultar y compartir información en burós de crédito.
- No manches tu nombre. Pide únicamente los préstamos que puedes pagar.
- Consulta periódicamente en la Sucursal (con tu DPI) que la deuda está al día.
- Como fiador individual recuerda que eres responsable de pagar el préstamo en caso de que el deudor no pague.
- Si eres parte de un grupo solidario ten presente que si un miembro del grupo no paga, tú al igual que el resto del grupo son responsables de pagar la deuda.



Te ofrecemos:

Para tu facilidad, ¡más de 5,000 puntos de pago!





Te damos el dinero necesario con cuotas de acuerdo a tu capacidad de pago.



Te tratamos con respeto. Si tienes una dificultad te apoyamos para solucionarla. No perseguimos ni amenazamos.



No tenemos cobros ocultos o adicionales a los registrados en tu plan de pagos.



Nuestros Promotores de Desarrollo y Facilitadores de Capacitación no reciben cuotas ni dinero en efectivo para ningún trámite.



Todos los colaboradores de la Fundación están debidamente uniformados e identificados con gafete.



Políticas de cobro y cargos moratorios:



La labor de cobranza se realiza en horario y lugar apropiados, en tu vivienda o en tu negocio, según acuerdo al inicio de la relación crediticia.

Si te retrasas en tu pago recibirás recordatorios por mensaje de texto, llamada telefónica, visita, y tu celular podría ser bloqueado.



Si no haces el pago te visitará tu Promotor de Desarrollo o un Gestor de Cobros para acordar un convenio de pago Tu fiador también es responsable de pagar tu préstamo, si te atrasas nos comunicaremos con él y le visitará tu Promotor de Desarrollo o Gestor de Cobros.



Si no cumples el convenio de pago o te retrasas más de 90 días, se procederá a demanda jurídica y en consecuencia al embargo de garantías y tendrás que pagar gastos judiciales adicionales. Te recomendamos comunicarte y siempre pagar a tiempo.



Recuerda que si te atrasas, pagarás un cargo moratorio y por cada día de atraso pagarás intereses moratorios. (No aplica para el crédito grupal). Si tienes dudas consulta con tu Promotor de Desarrollo o llámanos.



Recuerda que es buen negocio pagar puntual y además mantienes vigente el beneficio de tu seguro. (*cuando aplique)



¿Qué hacer si se te complica el pago puntual de tus cuotas?



Acércate a la Sucursal más cercana y comenta tu caso para que encontremos juntos una solución.

Debes cumplir con los requisitos necesarios para que Fundación Génesis Empresarial pueda apoyarte.

De acuerdo a las políticas establecidas, se evaluará tu solicitud y te ofreceremos la mejor alternativa.

Tratamos a nuestros clientes con dificultades de pago con respeto y educación para darles la mejor solución.

¡Tú eres importante para nosotros!



Lo que debes saber sobre el pagaré:

El pagaré es el documento que registra tu obligación de pago. Al firmarlo, tú y tu fiador se comprometen a pagar a la Fundación la cantidad de dinero que solicitaron en préstamo, bajo las condiciones establecidas.



¿Qué significan las palabras legales del pagaré?

- Librador: Persona que promete pagar la suma de dinero que recibió en préstamo, también llamado "Deudor".
- Avalista: Persona que con su firma se compromete a cumplir la obligación en caso el Deudor no pague. Se le puede llamar "Fiador".
- Pagaré: Documento legal con la promesa de pagar una suma de dinero.
- Libre de protesto: El deudor libera a la Fundación de solicitar el pago de su deuda sin avuda de notario.
- Tasa variable: Facultad que tiene la Fundación para aumentar o disminuir el interés del préstamo.
- Renuncia al fuero del domicilio: El deudor acepta que la Fundación elija el lugar donde se llevará a cabo el juicio por incumplimiento.

- Mandamiento de ejecución: Orden que emite un juez para que se cumpla con la deuda.
- **Embargo:** Es retener el bien de una persona para asegurar que cumpla con lo prometido.
- Tenedor: Quien es dueño del pagaré y tiene derecho a exigir que se le cumpla la deuda, en este caso la Fundación.
- **Remate:** Poner en venta los bienes embargados.
- Cobranza administrativa: Medio por el que la Fundación comunica al deudor que no ha cumplido con su obligación, dándole un plazo para que realice el pago.
- Cobranza judicial: Medio por el que un juez comunica al deudor que no ha cumplido con su obligación, dándole un plazo para el pago, caso contrario se procede a embargo y remate.



¿Qué es el sobreendeudamiento?

Existe sobreendeudamiento cuando lo que se tiene que pagar es superior a los ingresos o bien, cuando después de pagar las deudas, la cantidad de dinero que queda no permite cubrir las necesidades básicas.



¿Cómo evitar el sobreendeudamiento?



Solicita el monto real que necesitas invertir y no más de lo que puedas pagar.



Cuando pidas un préstamo toma en cuenta todos tus ingresos y tus gastos reales, esto ayudará a que te calculen la cuota correcta que puedes pagar.



No pidas préstamo para darle el dinero a otra persona, mancharás tu buen nombre.



Asegúrate de tener información completa del préstamo: plazo, cuota, cobros adicionales y cobros por retrasos en los pagos.



Para saber el total que pagarás, multiplica la cuota que te ofrecen por el plazo del préstamo.





¿Cuáles son las consecuencias del sobreendeudamiento?

No poder cumplir con los pagos de tus préstamos o deudas.





Manchar tu nombre en otras entidades financieras.



No encontrar un fiador dispuesto a apoyarte.



Se te cierran las puertas y no podrás obtener otros préstamos.



Tener serios problemas con tus familiares o amigos.



Beneficios de pagar a tiempo

Como cliente de Génesis, tienes beneficios adicionales si pagas puntualmente:



Puedes calificar inmediatamente para la renovación de tu crédito o para refinanciamientos.



Calificar para recibir mayor monto y con tasas más bajas, (tasa preferente).



Puedes acceder a créditos adicionales (créditos de oportunidad), las veces que necesites.



Tu negocio puede ser parte de nuestra red de Cajas de Desarrollo y obtener ingresos adicionales.



Al cancelar tu préstamo sin atrasos, puedes pedir el finiquito gratis en tu sucursal, presentando tu DPI y la última boleta de pago.



¿Qué es una Central o Buró de Crédito?



Es una empresa legal y autorizada en Guatemala que registra el historial, información personal, comercial y récord de pago de tus préstamos. Con tu autorización, las entidades bancarias, microfinancieras, cooperativas y comerciales comparten información de sus clientes con los burós de crédito.

Las instituciones que prestan dinero consultan a los burós para verificar si el cliente tiene un buen comportamiento de pago. Se toman decisiones importantes en base a esta información. Por eso debes cuidar tu nombre y no atrasarte en tus pagos.

Sobre la privacidad de los datos y el uso del buró de crédito:

Fundación Génesis
Empresarial ha recibido tu
autorización para consultar
en cualquier momento
información sobre tu estado
crediticio en las centrales o
burós de crédito disponibles.

Fundación Génesis
Empresarial, con tu
autorización, reporta
mensualmente al buró de
crédito información
actualizada sobre
la forma de pago
de sus clientes.





¿Qué nos dice el Buró de Crédito de tu récord crediticio?

Cuando pagas puntual

- Generas una historia de pagar bien. El que paga a tiempo tiene un buen nombre.
- Tu forma de pago es de una persona responsable y confiable.
- Generas confianza, por tanto te autorizan préstamos con facilidad y mayor monto.
- Si eres buen pagador tendrás acceso a más préstamos y beneficios.
- Si pagas bien tendrás opciones de préstamos más baratos (a menor tasa de interés).

Cuando no pagas o te retrasas en pagar

- No pagar puntual refleja irresponsabilidad. No ser confiable para futuros créditos.
- Si te atrasas en tus pagos demuestras que no tienes el dinero necesario o disponible para pagar y es posible que estés sobreendeudado.
- Si no pagas o pagas tarde se te cierran las puertas y ya no te dan más préstamos.
- Y finalmente, manchas tu buen nombre.



Recuerda los documentos que has firmado, entregado y recibido:

Firmaste:



- Solicitud de Préstamo
- Ficha de Evaluación Crediticia y Social
- Consentimiento/Certificado de Seguro Colectivo de Vida y Accidentes*
- Pagaré

Recibiste Kit de Bienvenida:



- · Libro de Transparencia
- Tarjeta de Desarrollo y pagos responsables
- Consentimiento /Certificado de Seguro Colectivo de Vida y Accidentes*
- · Copia de Pagaré

Entregaste:



- Copia de DPI, constancia domiciliar, constancia laboral o del negocio*
- Copia de patente*, estados de cuenta bancaria*
- Documentos para garantía*

Crédito Grupal (1 por grupo)



- Lista de integrantes
- Reglamento Interno
- Control de Pagos
- Cuaderno control de pagos

*Cuando aplique



Canales de Servicio al Cliente:

Tenemos disponibles para todos nuestros clientes los siguientes medios de comunicación con la Fundación para peticiones, quejas y reclamos:

Teléfonos de Servicio al Cliente





Correo electrónico de servicio al cliente



servicioalcliente@genesisempresarial.com

También está disponible en todas nuestras sucursales a nivel nacional

DIACO Libro de Quejas y Reclamos de la DIACO.

Visita nuestra página Web y nuestras redes sociales



www.genesisempresarial.org















Billetera electrónica **akisí**











<u>SOMOS FAMILIA</u>





- PBX: 2238-9000 Línea gratuita: 180-100-27337
- 8º Calle 7-11 Zona 9 Ciudad de Guatemala, C. A. 01009. Distrito Financiero
- www.genesisempresarial.org













